

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

14134 Orden CUL/2389/2010, de 25 de agosto, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, correspondiente a 2010.

Por Orden CUL/1206/2010, de 29 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), se convocó el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil correspondiente a 2010, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 18 de junio de 2010 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

En ambas disposiciones se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden de la Ministra de Cultura, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 1132/2008 de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil correspondiente a 2010, serán los siguientes:

Presidente: D. Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas.
Vicepresidenta: D.^a Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

1) Propuestos por las entidades correspondientes:

D. Salvador Gutiérrez Ordóñez, por la Real Academia Española.
D. Darío Xohán Cabana Yáñez, por la Real Academia Gallega / Real Academia Galega.
D. José Manuel López Gaseni, por la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia.
D. Josep María Aloy Bosch, por el Instituto de Estudios Catalanes / Institut d'Estudis Catalans.
D.^a Asun Agiriano Altuna, por la Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil (OEPLI).
D.^a María Pilar Jiménez Aleixandre (Marilar Aleixandre), por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).
D.^a Carmen Posadas Mañé, por la Asociación Colegial de Escritores (ACE).
D.^a María Penedo Jiménez, por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE).
D.^a Anatxu Zabalbeascoa Conca, por la Ministra de Cultura.

2) Los dos últimos autores galardonados:

D. Alfredo Gómez Cerdá.
D. Agustín Fernández Paz.

Secretaria: D.^a Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 25 de agosto de 2010.–La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.